

15966



RESOLUCIÓN No. 316
27 de Febrero del 2015

Por la cual se ordena el pago de una bonificación por servicios prestados.

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el día 20 de febrero de este año la Docente Tiempo Completo Asistente, **LOURDES MARIA DE ÁVILA GUTIÉRREZ**, con cédula de Ciudadanía número 22.479.567 de Barranquilla, adquirió el derecho al pago de la bonificación por servicios prestados, correspondiente al periodo del 20 de febrero de 2014 al 20 de febrero del 2015.

Que de acuerdo con el Artículo 45 del Decreto Ley 1042 de 1978, se reconocerá y pagará una bonificación al empleado cada vez que cumpla un año continuo de labor en una misma entidad oficial.

Que el Decreto 199 del 2014, en su Artículo 10 consagra la cuantía y monto establecido para la liquidación de la bonificación por servicios prestados para cada funcionario.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar el pago de la bonificación por servicios prestados a la Docente Tiempo Completo- Asistente **LOURDES MARÍA DE ÁVILA GUTIÉRREZ**, con cédula de Ciudadanía número 22.479.567 de Barranquilla, adquirió el derecho al pago de la bonificación por servicios prestados, correspondiente al periodo del 20 de febrero de 2014 al 20 de febrero del 2015.

ARTICULO SEGUNDO: Líquidese el pago de lo ordenado en el artículo anterior, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 10 del Decreto 199 de 2014.

ARTICULO TERCERO: La liquidación de la bonificación por servicios prestados, ordenado en los artículos anteriores, quedará así:

Fecha de Ingreso	Sueldo actual	Bonificación Servicios Prestados
20 de Febrero del 2002	\$ 2.980.406	\$ 1.043.142

Son: UN MILLÓN CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y DOS.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Soledad, a los Veintiocho (27) días del mes Febrero del 2015.


EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector





CDP

Nombre de la Entidad
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO

Nit
802011065

Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Vigencia Futura
24246	2015	27-02-2015	31-03-2015	NO
Número Solicitud		Dependencia		Solicitado Por
15966		COORDINACION ADMINISTRATIVO		JOSE CARLOS VILLA CANOLE

Fecha Solicitud	Concepto
-----------------	----------

27-02-2015 PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS A LA DOCENTE TIEMPO COMPLETO- ASISTENTE LOURDES MARÍA DE ÁVILA GUTIÉRREZ, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 22.479.567 DE BARRANQUILLA, ADQUIRIÓ EL DERECHO AL PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 20 DE FEBRERO DE 2014 AL 20 DE FEBRERO DEL 2015.

Rubro	Unidad	Centro Costo	Fuente Financiación	Disponibile PAC	Disponibile	Valor
621111112203			RECURSOS DE LA NACION	1.310.205,00	4.195.740,00	1.043.142,00

BONIFICACION
POR SERVICIOS
PRESTADOS
DOCENTE

Total 1.043.142,00

JEFE PRESUPUESTO
JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES



REGISTRO PRESUPUESTAL

Nombre de la Entidad: INSTITUTO TECNOLOGICO SOLEDAD ATLANTICO
Nit: 802011065

Ver Registro Presupuestal

Número	Vigencia	Fecha	Afecta Cuenta Balance
24333	2015	27-02-2015	<input checked="" type="checkbox"/>

Concepto

RESOLUCION N° 316 DEL 2015, PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS A LA DOCENTE TIEMPO COMPLETO- ASISTENTE LOURDES MARÍA DE ÁVILA GUTIÉRREZ, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 22.479.567 DE BARRANQUILLA, ADQUIRIÓ EL DERECHO AL PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 20 DE FEBRERO DE 2014 AL 20 DE FEBRERO DEL 2015.

Beneficiario

Identificación
22479567

Nombre

LOURDES MARIA DE AVILA GUTIERREZ

Rubros CDP

CDP	Rubro	Unidad	Valor
24246	621111112203 - BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS DOCENTE		1.043.142,00

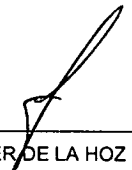
Total Registro Presupuestal: 1.043.142,00

Requisitos

No se encontraron registros

Nombre

Aprobado



JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES
JEFE PRESUPUESTO